



RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA O.E.P. 2025.

Reunido el Tribunal Calificador para la corrección de la segunda prueba del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Administración General, por el turno libre, incorporada a la Oferta de Empleo Público, correspondiente al año 2025, se procede a publicar el resultado de la misma:

RESULTADO DE LA SEGUNDA PRUEBA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
***9720**	CINTADO CAMACHO, RAQUEL	NO APTA
***9969**	DEL CORRAL CERVERA, MARGARITA	8,75
***7585**	GONZÁLEZ MESA, CARMEN PILAR	7,3
***9986**	NAVARRO GÓMEZ, FERNANDO DAVID	5
***7460**	RANDO SÁNCHEZ, LORENA	8,25

Contra la puntuación obtenida en la prueba se otorga un plazo de alegaciones de tres días hábiles desde la publicación del presente anuncio. Dichas alegaciones se presentarán en el registro General de entrada del ayuntamiento de Rincón de la Victoria o en su defecto en cualquier registro establecido en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en este caso la alegación se adelantará por correo electrónico a rhh@rincondelavictoria.es).

Tal y como establecen las bases que rigen el proceso, el presente anuncio se publicará en la web del Ayuntamiento (<https://www.rincondelavictoria.es/empleo-publico>).

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

El Secretario del Tribunal Calificador.
(firmado electrónicamente)

D. Rafael Sánchez García.

